

Oriente del callejon antes dicho con
 la Dicma, C^o Barrera Canya-
 lizo y San Agustin su Compa-
 ñador, Baldas y Caullon. C^o Marcos
 y Evaristo Campos y Hermanos Pae-
 vas respectivamente. Acto conti-
 nuo: el C. Sindico, manifiesto
 que pide a la Corporacion que
 p^{re}vis^o permiso p^{er} conceda el Go-
 bierno del Estado para la reapi-
 cacion de la temporada de fue-
 tas, se le autoriza el C. Presidente
 para que venda a dicha tempo-
 rada de fuegas. Y el Ayuntamien-
 to acuerda se autoriza al C. Pre-
 sidente para que del mejor mo-
 do posible venda la referida tem-
 parada de fuegas. No habiendo
 mas asuntos de que tratar se
 levanta la sesion firmando de
 conformidad todos mis el t^{er}o.
 a y fi.

L. Tripp
 Juan Gonzalez
 H. Gonzales
 Honorio Santas
 M. Garcia

Numero

En la Villa de Carza Barba, Nuevo
 Leon, a siete de Junio de mil nove-
 cientos ^{en un mil no} nueve, reunidos en el local
 de acuerdos del R. Ayuntamiento
 los miembros que forman la Cor-
 poracion Municipal de esta Villa
 bajo la presidencia del C. Alcalde
 Provisorio Sr. Luis Tripp, y

habiendose declarado abierta la
 sesion la Secretaria dió lectura
 á la acta anterior la que sin
 discusion fué aprobada. En se-
 guida el C. Presidente manifes-
 tó quedar cumplido el acuerdo
 anterior. Seguidamente, el pro-
 prio C. Presidente manifestó que
 ya se verificarán las elecciones
 para Diputados al H. Congreso
 del Estado en la forma completa
 Ley y así lo comunicó al Gobier-
 no del Estado. En seguida el su-
 sodicho C. Presidente manifes-
 tó, que vendió la temporada
 de fiesta al Sr. Tenorio Lanza
 por la cantidad de \$60.000, de
 todo lo cual queda enterada
 la Corporacion. Seguidamen-
 te el C. Comisionado de Instruc-
 cion manifestó que hubo nece-
 sidad de hacer el gasto de \$10.374
 en compra de útiles escolares, y la
 Corporacion aprueba el gasto he-
 cho. No habiendo mas asunto
 de que tratar se levantó la se-
 sion firmando de conformi-
 dad anterior el Sr. J. J. J. J. J.

L. Frizpe

Juan Gonzalez

Manuel Santos

M. Garcia

M. Gonzalez

Numero 13 En la Villa de Lanza Garcia Mu-
 no Leon, á los veintim dias
 del mes de Junio de 1909, un-